ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.

CAEV-PROAGUA-RFP-EP-2022-01-INV

RELATIVA A LA:
ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA Y SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES, PARA LAS LOCALIDADES DE ATLANCA, OCOTEPEC Y TOTOLINGA, MUNICIPIO DE LOS REYES, VER.

En la Ciudad de Xalapa, Ver., siendo las **09:00 horas** del día **03 de junio de 2022**, en la sala de juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 295 Col. El Mirador, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 40 de su Reglamento, así como el punto 5.3 y 5.4 de la convocatoria a la licitación.

Esta reunión es presidida por la **Ing. Alejandra María Romero Manzano**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Costos de conformidad con el Manual de Organización de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, asistido por el **Ing. Jesús Alfredo Peña Martínez;** Jefe de la Oficina de Estudios y Proyectos de Agua.

Asimismo, al inicio de esta junta se les comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración de las personas que hayan adquirido la convocatoria a la licitación, lo cual deberá acreditarse con copia del escrito de aceptación a participar, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Acto seguido, se procedió a la lectura de los cuestionamientos o solicitudes de aclaración a la convocatoria a la licitación presentadas por los interesados de acuerdo al punto 5.3 de la invitación a cuando menos tres personas, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

A) PREGUNTAS EXPUESTAS POR LOS LICITANTES.

No hay preguntas por parte de los licitantes.

B) ACLARACIONES GENERALES A LOS LICITANTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1. En el caso que los licitantes dispongan de equipo propio deberán comprobarlo, mediante las correspondientes facturas de adquisición tal y como se señala en el documento No. 5 de la convocatoria a la licitación.

2. Los análisis de los precios unitarios deberán atender las instrucciones indicadas en el documento No. 13 de la invitación a cuando menos tres personas.

3. El currículum de los responsables técnicos que proponga el licitante para la dirección, administración y ejecución de los trabajos, deberán tener la experiencia en trabajos con características técnicas y magnitud similares y estar soportados fehacientemente con su documentación laboral y académica.

4. Los cargos adicionales que realice el licitante por pago de derechos, por servicio de vigilancia, inspección y control (Artículo 191 de la Ley Federal de Derechos), se aplicaran después del subtotal de la utilidad del precio unitario.

5. Cabe señalar que las proposiciones que no contemplen lo indicado en esta acta así como lo solicitado en la invitación a cuando menos tres personas.es motivo para proceder a desechar las proposiciones, de acuerdo a lo señalado en el inciso 18.2 de la convocatoria a la licitación y a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

De conformidad con el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; quien preside este acto manifiesta que no habrá la celebración de ulteriores juntas de aclaración, por lo que este será la última junta de aclaraciones a celebrarse.

Previa lectura del presente documento y al manifestar los participantes a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar en cuanto a la manera en que se desarrolló el acto, ni al contenido de esta acta y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las **09:20** hrs. del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma, en este acto se hace entrega a todos los presentes de copia firmada de la presente acta.

POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO MANZANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS

ING. JESÚS ALFREDO PEÑA MARTÍNEZ
JEFE DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AGUA

L.C. VÍCTOR HUGO CAMPOS ZENÍL
JEFE LA OFICINA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA

POR LOS LICITANTES

C. GERARDO DÍAZ ALEMAN
PERSONA FÍSICA

C. MANUEL ADRÍAN ROMO GALLARDO
REPRESENTANTE DE
CONSTRUCTORA ROGAVI SAS DE C.V.

C. JOSUE ÁLVAREZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACION DE
ADOLFO FELIPE NAVA ÁLVAREZ
PERSONA FÍSICA